



## Destituyen a fiscal tras pedir desafuero de Blanco

Congreso de Morelos quita del cargo a Uriel Carmona; había iniciado proceso contra el exgobernador

**JUSTINO MIRANDA**

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

**Cuernavaca.**— En dos horas, el Congreso de Morelos destituyó a Uriel Carmona Gándara como fiscal del estado y designó a Édgar Antonio Maldonado en su lugar.

Por la mañana la Fiscalía estatal

solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero del exgobernador y actual diputado Cuauhtémoc Blanco, acusado de violación.

Carmona fue removido por haber estado tres veces sujeto a proceso por delitos de obstrucción de la administración de justicia, encubrimiento por favorecimiento y tortura.

**| NACIÓN | A8**

# En *fast track* destituyen al fiscal de Morelos y nombran a sustituto

El hecho sucede **dos horas después de que el funcionario solicitara el desafuero del exgobernador Cuauhtémoc Blanco** para que enfrente la acusación de abuso sexual interpuesta por su media hermana

**JUSTINO MIRANDA**

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

**Cuernavaca, Mor.**— Uriel Carmona Gándara, fiscal general de Morelos, fue removido de su cargo horas después de que la dependencia que encabezaba solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero del exgobernador y actual diputado federal, Cuauhtémoc Blanco Bravo (Morena), acusado de violación en grado de tentativa.

En dos horas, el Congreso destituyó a Carmona Gándara, con el voto de 16 de los 20 diputados locales, y designó a Édgar Antonio Maldonado Ceballos como nuevo fiscal.

Carmona Gándara fue removido por haber estado sujeto a proceso en tres ocasiones por los delitos de obstrucción de la administración de justicia, encubrimiento por favorecimiento y tortura.

Los dos primeros delitos están relacionados con el feminicidio de la joven Ariadna Fernanda, cuyo cuerpo fue encontrado en octubre de 2022 en Morelos.

A las 17:55 horas, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, Jazmín Solano, declaró la separación definitiva de Uriel Carmona Gándara como fiscal general de la entidad.

A las 19:55 horas, el Congreso de Morelos designó por unanimidad —con los votos de los 20 diputados de todas las bancadas— a Édgar Antonio Maldonado Ceballos, como nuevo fiscal general del estado por un periodo de nueve años. Maldonado Ceballos es uno de los hombres de mayor confianza de la gobernadora Margarita González Saravia, y hasta esta tarde ocupaba la Consejería Jurídica del gobierno morelense.

### Una jornada de sorpresas

Por la mañana, la fiscalía de Morelos solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero del exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, actual diputado federal por Morena, acusado de violación en grado de tentativa en agravio de su media hermana Nidia Fabiola.

Horas después se informó que, a través de un oficio, la oficina de la gobernadora solicitó al congreso de Morelos la “separación definitiva del cargo” del fiscal Carmona Gándara.

### La acusación contra el exgobernador

En la carpeta de investigación SC01/9583/2024 se señala que Blanco Bravo intentó ultrajar a su media hermana una noche de diciembre de 2023, cuando departía con sus amigos en la residencia oficial del gobierno del estado.

En su denuncia, Nidia Fabiola dice que ocupaba un cuarto en la casa de gobierno por petición de su hermano, y esa noche el exgobernador llegó hasta allí en estado alcohólico y trató de abusar sexualmente de ella.

La joven era residente de la casa oficial y también desempeñaba el cargo de directora general de Micro y Pequeñas Empresas, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

En su denuncia, también señala a Ulises Bravo Molina, expresidente estatal de Morena, otro medio hermano del exfutbolista, de proferir amenazas en su contra para que se desista de la denuncia. Bravo Molina también es procesado en Morelos por la comisión de violencia familiar en contra de su expareja sentimental Liu León.

Rodrigo Dorantes, abogado de la víctima, dijo que en conjunto con la Fiscalía General del Estado decidieron presentar la solicitud de desafuero para que la denuncia contra Blanco Bravo sea judicializada.

Dorantes, también exfiscal de Morelos, aseguró que las pruebas que aportan en la solicitud de desafuero son contundentes, y llamó a la mayoría legislativa de Morena a votar la procedencia.

“Pedimos que inicie el procedimiento legislativo y no se meta el corazón partidista”, dijo. ●



---

**RODRIGO DORANTES**

Abogado de la víctima

"Pedimos que inicie el  
procedimiento  
legislativo y no se meta  
el corazón partidista.  
Pedimos que atiendan  
a sus principios de  
honestidad valiente,  
cero corrupción"

---